04
10

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORIFICA DE LA MORGUE JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 5

ID 232292

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica – Contrato Abierto para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 5** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 15 de marzo, las empresas, **OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.; M y R DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ; MEGA SERVICE S.R.L.; ELECTROSERVICE DE RODOLFO BENJAMIN ORTIGOZA,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 22 de marzo de 2012 a las 08:00 hs.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 26 de marzo, las siguientes firmas, **OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.; M y R DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ; MEGA SERVICE S.R.L.; ELECTROSERVICE DE RODOLFO BENJAMIN ORTIGOZA.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 12 de abril de 2012 a las 08:00 hs.----------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota mediante es la Empresa **M y R DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ.**---

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **M y R DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ** se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes siete millones treinta mil (G. 7.030.000.-).----------

Stela Gómez Soló
Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORIFICA DE LA MORGUE JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 5
ID 232292

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1182513 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; ; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones; Certificado de Cumplimiento Tributario; Formulario 120 (IVA).----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a

Lic. Silvia Gómez Soló
Jefa de Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Oieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Servicios - U.O.C.
Ministerio Público

12 06

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORIFICA DE LA MORGUE JUDICIAL – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 5

ID 232292

la Empresa **M y R DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ** y la firma de un contrato desde un **monto mínimo** de **guaraníes cuatro millones (G. 4.000.000.-)** hasta el **monto máximo** de **guaraníes ocho millones (G. 8.000.000)** para el Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica de la Morgue Judicial del Ministerio Público.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solá
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alida Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público